AVISO DE REMATE

LA SUSCRITA ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO DUODÉCIMO DE CIRCUITO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, por medio del presente aviso público,

HACE CONSTAR:

Que dentro del Proceso Ejecutivo Simple promovido por FINANCIERA FINACREDIT, S.A. en contra de VICENTE ANTONIO CARRION PINILLA, identificado como EJE 765422022 , se ha señalado el día miércoles, 11 de junio de 2025 , como fecha, para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate que se describe así:

"DATOS DEL INMUEBLE
LA CUOTA PARTE DEL (INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8718, FOLIO REAL Nº 359895 (F) UBICADO EN CORREGIMIENTO TOCUMEN, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ SUPERFICIE INICIAL DE 453 M² 70 DM² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 453 M² 70 DM²
COLINDANCIAS: NORTE: LOTE 362; SUR: LOTE 360; ESTE: QUEBRADA GUAYABITO; OESTE: VEREDA LA PRINCIPAL.
NO CONSTAN DESCRIPCION DE MEDIDAS.
CON UN VALOR DE B/.1,814.80 (MIL OCHOCIENTOS CATORCE BALBOAS CON OCHENTA)
TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)
EDILMA MOJICA DE CARRION (CÉDULA 9-137-356) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD
VICENTE ANTONIO CARRION PINILLA (CÉDULA 9-145-51) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD
FECHA DE AQUISICION: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2011.
GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES
LIMITACIONES DEL DOMINIO: SE SOLICITA AL REGISTRO PUBLICO ESTABLECER UNA LIMITACION AL DOMINIO MEDIANTE EL CUAL EL ADJUDICATARIO NO PODRA ENEJENAR, ARRENDAR, PIGNORAR NI GRAVAR EN FORMA ALGUNA A TERCERA PERSONA LA PROPIEDAD OBJETO DE ESTA RESOLUCION, HAS TANTO NO SE CUMPLA CON OBLIGACIONES EN EL PUNTO 3 Y CUMPLIDA LA CONDICION DE QUE HABLA EL PUNTO CUATRO (4) DE LA PRESENTE RESO LUCION. INSCRITO EL 26/09/2011, TOMO 2011 ASIENTO 176134EN LA ENTRADA TOMO 2011 ASIENTO 176134.
AUTO DE SECUESTRO: MEDIANTE AUTO NÚMERO 1633 DE FECHA 08/07/2022 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 1846 DE FECHA 08/07/2022 ORDENADO POR JUZGADO DUODECIMO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR LICDA. MAHIBA DIXON DE COTEAU EN PANAMÁ PARTE DEMANDANTE: FINANCIERA FINACREDIT, S.A. PARTE DEMANDADA VICENTE ANTONIO CARRION PINILLA CED.9-145-51, SOBRE LA CUOTA PARTE DE LA FINCA CUANTÍA DEL SECUESTRO OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO BALBOAS CON NOVENTA Y SEIS (B/.8,595.96). INSCRITO AL ASIENTO 3, EL 25/07/2022, EN LA ENTRADA 289590/2022.
ELEVACIÓN DE SECUESTRO A EMBARGO: POR ORDEN DE JUZGADO DUODÉCIMO DE CIRCUITO DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE

PANAMÁ LICDO. DIONIS JAVIER PIMENTEL QUINTERO DE LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE AUTO 1668/EJE.76542-2022 DE FECHA 20/06/2024 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 2139 DE FECHA 10/07/2024, SE ORDENA LA ELEVACIÓN DEL SECUESTRO A EMBARGO A FAVOR DE FINANCIERA FINACREDIT, S.A. POR UNA CUANTÍA DE OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO BALBOAS CON NOVENTA Y SEIS (B/.8,565.96) SIENDO LA PARTE DEMANDADA VICENTE ANTONIO CARRION PINILLA, CON CÉDULA NO.9-145 51.OBSERVACIONES: ELEVAR A LA CATEGORÍA DE EMBARGO EL SECUESTRO QUE CONSTA INSCRITO EN EL ASIENTO 3 ANTERIOR..INSCRITO AL ASIENTO 4, EL 19/08/2024, EN LA ENTRADA 331278/2024.
ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO
NO HAY ENTRADAS PENDIENTES."

Servirá de base para el Remate la suma de B/.22,685.00, y será postura admisible la que cubra las dos terceras (2/3) partes de la base del remate.

Para habilitarse como POSTOR en el remate se requiere consignar PREVIAMENTE el diez (10%) por ciento de la suma señalada como base del remate mediante Certificación de Deposito Judicial expedido por el Banco Nacional de Panamá, a favor del JUZGADO DUODÉCIMO DE CIRCUITO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ.

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (08:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (04:00 p.m.) del día del remate y desde esa hora hasta las cinco de la tarde (05:00 p.m.) se escucharán las pujas y repujas hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo.

Por tanto se fija y se agrega el presente aviso de remate, y copia del mismo se pone a disposición de la parte interesada para ser PUBLICADO en un diario de la localidad por tres veces consecutivas, el día de hoy.

OJUDICIAL
PARA USO OFICIAL DEBE SER AUTENTICADO
Fecha 11-03-2025 10:30:31 AM

Edna A. Millan J

EDNA ADONAY MILLAN JIMENEZ
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
11-03-2025 10:30:33 AM
8j792503111pvp6